



## **DESCRIPCIÓN DE PROYECTO COMPETENCIA DE TECNOLOGIA APROPIADA “Por un turismo más verde y la preservación del medioambiente” 5ta Edición**

Periodo de Ejecución: **Del 21 de noviembre del 2021 hasta 15  
septiembre del 2022.**

La Competencia de Tecnología Apropriada, “Por playas y ríos más limpios y la preservación del medioambiente”, fue organizada por la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI), con la cooperación de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), y con la asistencia de la Oficina Coreana de la Propiedad Intelectual (KIPO); 2021-2022 en su quinta edición, el concurso fue dirigido exclusivamente a la limpieza de ríos y playas y el manejo de los desechos sólidos, como una forma motivar la búsqueda de soluciones que reduzcan la contaminación en los referidos lugares.

El lanzamiento de la Competencia de Tecnología Apropriada fue realizado el miércoles 10 de noviembre 2021 en las instalaciones de la ONAPI, mediante una rueda de prensa en la que se convocaron destacados medios de comunicación del país, a los fines de dar a conocer al público en general que la Competencia había iniciado. A partir de esta fecha fue difundida por medios televisivos, radiales y medios escritos.

La competencia en su quinta edición en la República Dominicana, se enfoca **exclusivamente** en proyectos orientados a presentar soluciones para los problemas de desechos en los ríos y playas del país, motivando la búsqueda de soluciones que reduzcan la contaminación en los referidos lugares.

Los proyectos deben estar orientados, preferiblemente a lo siguiente:

- Iniciativas que propongan solución al problema del sargazo existente en las costas de la República Dominicana.
- Iniciativas que propongan solución a otros desechos sólidos de playas y ríos, como plásticos, metales, vidrio, cartón, entre otros.

## **Objetivos de la competencia:**

- a) Fomentar el uso de la información contenida en patentes para obtener soluciones apropiadas a los problemas técnicos que afrontamos habitualmente. Los participantes deben identificar un problema específico y consultar las bases de datos de información sobre patentes con el fin de desarrollar una “tecnología apropiada” para dar solución al problema.
- b) Fomentar y premiar la excelencia en la búsqueda de soluciones innovadoras a problemas que afrontamos en la vida cotidiana, en particular, soluciones en que se utilizan tecnologías adecuadas a las condiciones locales. La utilización de información sobre patentes para encontrar soluciones será una de las condiciones básicas del concurso.

La promoción a través de las charlas de difusión se inició el jueves 16 de noviembre de 2021 en las instalaciones del CATI, y a partir de esa fecha se fue replicando la misma charla a través de escuelas, universidades y sitios de interés en general; fueron impartidas un total de veinticinco (25) charlas a nivel nacional, que alcanzaron novecientos noventa y tres (993) personas, disgregados en cuatrocientos cuatro (404) hombres y quinientos ochenta y nueve (589) mujeres.

Una vez impartidas las charlas, en las que se difundió la Competencia y se motivó la participación, se inscribieron como potenciales participantes aquellas personas que manifiestan interés; tuvimos un total de doscientos setenta y tres (273) personas interesadas, los cuales ciento treinta y cuatro (134) fueron hombres y ciento treinta y nueve (139) mujeres.

Una vez identificadas las personas que manifestaron su interés en participar, le fueron ofrecidos talleres de búsqueda de información de Patentes para instruirlos en el uso de las Bases de Datos de Patentes, visto que uno de los principales objetivos de la Competencia es promover el uso de la información allí contenida para la creación de Tecnología Apropiada. Los talleres iniciaron el día 15 de enero 2022 y fueron realizados catorce (14) en total, en los que participaron quinientos treinta (530) personas, de los cuales fueron doscientos noventa y cuatro (294) hombres y doscientos treinta y seis (236) mujeres.

Dentro del público que recibió los talleres de búsqueda se encontraron estudiantes de secundaria, universitarios, profesores, investigadores e innovadores en general. Dichas charlas y talleres fueron modalidad virtual como presencial.

## **Taller de orientación OMPI**

Este año fueron llevados a cabo dos talleres de orientación de la OMPI, ambos, los días 15 y 16 de marzo de 2022, ambos talleres se realizaron de forma virtual.

Las palabras de bienvenida fueron pronunciadas por:

Sr. Oswaldo Gironés, Consejero Principal, División para América Latina y el Caribe, Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), Ginebra.

Sr. Salvador Ramos, Director General, Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI), Santo Domingo, Rep.Dom.

### **Los talleres contaron con la participación de los señores:**

Oswaldo Girones, Consejero Principal de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe, OMPI, quien en su introducción a la Competencia Tecnología Apropriada expuso un panorama sobre el contenido, acceso y utilidad de la Información de Patentes, y su importancia para el desarrollo de la TA.

**Pablo Paz, Consultor Independiente**, Provincia de Buenos Aires, resaltando los elementos clave para formular estrategias de búsqueda en las bases de datos públicas de patentes, y taller práctico sobre búsquedas de información de patentes. Desarrollo de ejercicios.

**Rosario Castañón Ibarra, Investigadora**, Instituto de Ciencias Aplicadas y Tecnología (ICAT), Universidad Autónoma de México, Ciudad de México, en su exponencia se refirió a los detalles prácticos del Concurso de TA en la República Dominicana y los detalles finales sobre el Concurso de TA en el país.

La parte nacional del taller de dichos talleres estuvo representada por el señor **Julian Abramson Miller**, finalista de la 4ta. Edición de la Competencia Tecnología Apropriada, en Santo Domingo, compartiendo su experiencia Uso de la información de propiedad intelectual para el desarrollo de la TA. Oportunidades con miras a un crecimiento global. Historias de éxito

### **Recepción de los Proyectos**

La apertura para recibir los proyectos según el cronograma establecido fue el primero (1) de febrero del año 2022. Sin embargo, cuando estuvo avanzado el proceso de difusión y de formación de los potenciales participantes de la Competencia, la recepción del primer proyecto fue el 18 de marzo 2022; los proyectos debían presentar un formulario de postulación (anexo 1), así como la plantilla de descripción del proyecto presentado, contentiva de la información pertinente (anexo 2). El último día para la recepción de los proyectos fue el 29 de abril 2022.

Este año 2022 fueron recibidos cincuenta y dos **(52) proyectos**, de los cuales veinte y dos (22) se presentaron de forma individual y treinta (30) en equipo, en lo que participaron noventa y ocho personas (98), de los cuales fueron cincuenta hombres (50) y cuarenta y ocho (48) mujeres.

### **Evaluación Inicial**

Para la evaluación inicial se formó un cuerpo de jurados multidisciplinario de cinco (05) personas, que llevaron a cabo la evaluación en tres sesiones de trabajo, realizadas los días 03, 17 y 24 de junio de 2022.

#### **Equipo de jurados:**

**Cristiana De la Rosa**, Encargada del Programa de Restauración de Ecosistemas Costeros y Marinos, del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

**Juan Toribio**, Asesor de la Dirección General, ONAPI.

**Jobany Díaz**, Coordinador de la carrera de Ingeniería Electrónica y Comunicaciones del Instituto Tecnológico de Santo Domingo INTEC.

**Víctor Peguero**, Encargado de Educación Ambiental, Ayuntamiento Santo Domingo Este.

**Luis José Vásquez**, Examinador de fondo Patentes área Mecánica, ONAPI.

Para la realización de las evaluaciones, se tomaron en cuenta los siguientes criterios:

Análisis del Problema 20%

Grado de Innovación 20%

Aplicabilidad Práctica 30%

Utilización de la Información de Patente 30%

### **Evaluación Final**

La presentación oral de los proyectos se llevó a cabo el miércoles 14 de septiembre de 2022, en presencia de la Misión de OMPI y KIPO, además del jurado nacional. Esta misión estuvo integrada por los señores:

**Sr. Gyudong Han**, Consejero, Administrador de Fondos de PI del Fideicomiso de Corea, OMPI

**Sra. Ms. Kyosook Choi**, Directora Adjunta de la División de Comercio y Cooperación, KIPO

Para la evaluación final fueron tomados en cuenta los mismos criterios de evaluación:

Análisis del Problema 20%

Grado de Innovación 20%

Aplicabilidad Práctica 30%

Utilización de la Información de Patente 30%

Al final de las presentaciones orales, luego de una cuidadosa revisión y evaluación, fue la deliberación del jurado para la selección de los tres (3) proyectos ganadores. Estos fueron:

**Primer lugar, Proyecto No. 041**

DISPOSITIVO PORTÁTIL PARA EL TRATAMIENTO DE POLIESTIRENO EXPANDIDO.

Sres. Nicole Guzmán, José Miguel Campaña y Jhasmel Cabrera.

**Segundo lugar, Proyecto No. 037**

GENERADOR ELÉCTRICO CON SARGAZO

Srta. Génesis Jiménez Suárez

**Tercer lugar, Proyecto No. 016**

RODILLO CON RASTRILLO MANEJABLE POR TIERRA CON MALLA FILTRADORA Y RECOLECTORA DE ALGAS Y SARGASSUM PARA EL EXTERIOR DE PLAYAS.

Sres. Iván José Paiewonsky Cruz y Betty Mabel Núñez Rodríguez

Los premios a los ganadores del primer, segundo y tercer lugar de la Competencia:

**Primer lugar:**

Medalla de la OMPI

Certificado de Excelencia (KIPO)

Premio en efectivo por parte por ONAPI de RD\$ 230,000.00

**Segundo lugar:**

Medalla de la OMPI

Certificado de Excelencia (KIPO)

Premio en efectivo por parte de la ONAPI de RD\$ 120,000.00

**Tercer lugar:**

Medalla de la OMPI

Certificado de Excelencia (KIPO)

Premio en efectivo por parte de la ONAPI de RD\$ 57,500.00

**Conclusión**

Esta Competencia se realiza por quinta vez en la República Dominicana, este año dirigida a limpieza de ríos y playas, y el manejo de los desechos sólidos, como una forma de promover la búsqueda de soluciones que mengüen el impacto negativo de la problemática de desechos en los ríos y playas del país, como una forma de buscar solución que reduzcan la contaminación en los referidos lugares en el país.

Podemos considerar que la misma fue un éxito, visto que a través de esta fue promovido a un vasto público el uso de las Bases de Datos de Patentes y se

fomentó la importancia de la creación de Tecnología Apropiada para la solución de problemas locales .

Al finalizar vimos con gran satisfacción, que logramos, no sólo que se presentaran propuestas para solucionar problemas en un sector tan importante para nuestra economía, sino que tantas personas se motivaran a buscar soluciones existentes en las Bases de Datos de Patentes y adaptarlas a nuestra realidad.

FIN DOCUMENTO